

SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN EN MATERIA DE ACOGIDA, PRE-ADOPCIÓN, ADOPCIONES Y REINTEGRACIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 10:00 diez horas del día 9 (nueve) del mes de diciembre del año 2021 (dos mil veintiuno), reunidos en la sala de juntas de la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Guadalajara, Jalisco, ubicada en la Avenida de la Cruz 2003, Colonia San Vicente, en el municipio de Guadalajara, Jalisco; en términos de los artículos 58, 63 y 64 del Reglamento de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco, la Licenciada Giovana Elizabeth Navarro Nava, en mi carácter de Jefa de Custodia, Tutela y Adopciones de la Delegación Institucional de la Procuraduría y Coordinadora del Comité Técnico de Evaluación, en compañía de los integrantes del equipo interdisciplinario Abogado Rubén Mora Soltero, Licenciada en Trabajo Social Dora Aida Vargas Ocegueda, Psicología Lic. Nora Paulina Torres Torres así como de los vocales, la Lic. Cinthya Angélica Torres Bravo Supervisor de la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema DIF Guadalajara Licenciada Paulina Flores López Coordinadora de Atención a las Violencias de Niñas, Niños y Adolescentes y el Lic. Ernesto Cisneros Priego, Coordinador de Programas del Sistema DIF del municipio de Zapopan, Jalisco comparecemos a la sesión del Comité Técnico de Evaluación en Materia de Acogida, Pre-Adopción, Adopciones y Reintegraciones, conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

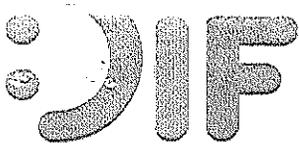
1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Reintegraciones.
4. Emisión de Certificados de idoneidad.
5. Acuerdos.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM

Se pasa lista de asistencia de la presente sesión, se advierte que se encuentran presentes los integrantes del Comité, existiendo de esta manera el quórum legal necesario para sesionar.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez integrado el Comité, se da lectura del orden del día de la presente sesión, misma que es aprobada de manera unánime por todos los asistentes.



Guadalajara

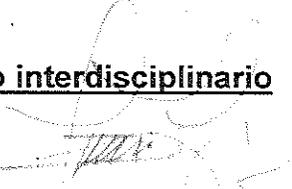
CLAUSURA DE LA SESIÓN

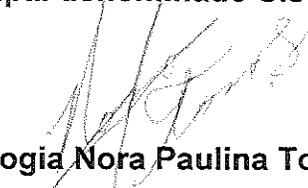
Desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día y al no existir algún otro asunto que tratar, se lee la presente acta y enterados los integrantes de su contenido y alcances, se firma en un tanto cada una de las hojas que la integran, dándose por clausurada la sesión siendo las 10:00 diez horas del día 06 (seis) de agosto de 2020 (dos mil veinte).

Coordinadora del Comité Técnico de Evaluación


Lic. Giovana Elizabeth Navarro Nava
Jefa de Custodia, Tutela y Adopciones

Equipo interdisciplinario


Abogado Rubén Mora Soltero
Jefe de Servicios Jurídicos asistenciales de la DIPPNNA del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema DIF Guadalajara


Licenciada en Psicología Nora Paulina Torres Torres
Encargada de Acogimiento Familiar y Adopciones de la DIPPNNA del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema DIF Guadalajara


Licenciada en Trabajo Social Dora Aida Vargas Ocegueda
Directora de Trabajo Social del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema DIF Guadalajara

Vocales


Lic. Cinthya Angélica Torres bravo
Supervisor de la Delegación Institucional de la PPNNA del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema DIF Guadalajara



Euro

33 3848 5000

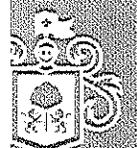


DIFGUADALAJARA



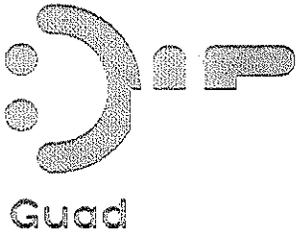
DIFGuadalajara

www.difgdl.gob.mx



Gobierno de
Guadalajara





Lic. Paulina Flores López
Coordinadora e Atención a las Violencias de Niñas, Niños y Adolescentes del
OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema DIF
Guadalajara

Lic. Ernesto Cisneros Priego
Coordinador de Programas del Sistema DIF del municipio de Zapopan, Jalisco

La presente hoja forma parte integral del acta Sesión del Comité Técnico de Evaluación en materia de Acogida, Pre-Adopción, Adopciones y Reintegraciones de fecha 09 (nueve) de diciembre de 2021 (dos mil veintiuno).